



Defensoría de la Mujer Indígena DEMI

Guatemala, 08 de Mayo de 2024
Oficio No. UDAI-037-2024

Señora
Raquel Agripina Mónica Chiac
Encargada Temporal de la Unidad de Información Pública
Defensoría de la Mujer Indígena

Estimada Señora Mónica Chiac:

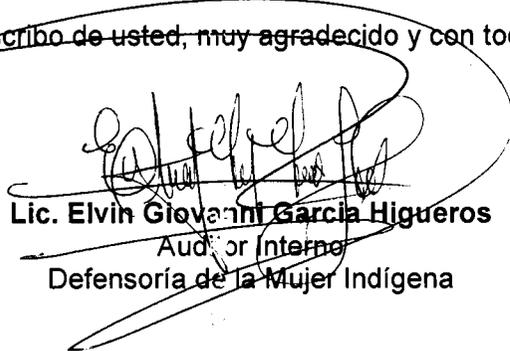
Por medio de la presente le envío un cordial saludo y a la vez deseándole muchos éxitos en su vida laboral como personal.

El motivo de la presente es para trasladar lo requerido mensualmente, por su unidad, mediante oficio No. UIP-DEMI-55-rcht-2024, de fecha 02 de mayo de 2024, en el cual solicita el traslado de la información pública de oficio que de conformidad a la Ley de Acceso a la Información Pública corresponde reportar a la Unidad de Auditoría Interna, correspondiente al mes de **ABRIL de 2024**, para lo cual informamos que la Unidad de Auditoría Interna del 09 al 30 de abril 2024, no recibió ningún informe final de auditorías gubernamentales o privadas, practicadas a la Defensoría de la Mujer Indígena, ni ha trasladado a las máximas autoridades ningún informe de auditoría interna del SAG-UDAI-WEB de la Contraloría General de Cuentas, durante el 09 al 30 de abril de 2024. Únicamente con fecha 8 de abril de 2024 se trasladó informe de Auditoría Financiera a la Ejecución Presupuestaria UDAF, correspondiente del 01 de julio al 31 de diciembre de 2023, según CAI 00001 del SAG-UDAI-WEB de la Contraloría General de Cuentas, del PAA 2024, el cual ya se le traslado mediante oficio UDAI-035-2024, de fecha 08 de abril de 2024.

Derivado de lo anterior se traslada copia física y en formato editable Word del presente oficio, al correo institucional informacionpublica@demigob.gt.

Sin otro particular me suscribo de usted, muy agradecido y con todo respeto.

Atentamente,


Lic. Elvin Giovanni Garcia Higueros
Auditor Interno
Defensoría de la Mujer Indígena



cc. Archivo